

*Acuerdo de 25 de febrero, nombrando Diputados Consulares.*

El Gobierno :

Vistas las ternas en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º Nómbrase Diputado Consular de Chinandega al Sr. don Salvador Icaza; y para Suplente del mismo Departamento al Sr. don Jerónimo Venéreo.

2º Nómbrase Diputado Consular para el Departamento de Matagalpa al señor don Domingo Vega; y para Suplente al señor don Ramon Castillo.

3º Nómbrase Diputado Consular de Nueva Segovia al señor don Gerardo Huete; y para Suplente al señor don Hermenegildo Gradis.

4º Comuníquese - Managua, febr. 25 de 1865—Martinez.

---